

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
CALLE II SUR
NÚMERO 299

AÑO VI

San José, C. R., 27 de julio de 1913

NÚM. 1241

LA CORRESPONDENCIA
DIRÍJASE AL DIRECTOR
AP. DE CORREO N.º 391

ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA
DIRECTA
de
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 16 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... 6 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... 6 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres: capis, ponchos y ahulados.
Paraguas para hombres, señoras y niños

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modicidad de sus precios á la vez que por lo inmejorable del servicio y el fino trato de sus empleados.

No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, MARIAPABELLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, vía COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores PASTORES, CARRILLO, SIXAOLA y TIVIVES. Llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en menos de 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para NUEVA ORLEANS, vía Bocas del Toro y Colón, todos los JUEVES á las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y PARISMINA.

Para PUERTO CORTÉZ, PUERTO BARRIOS y BELICE, todos los DOMINGOS á las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los vapores MAROWIJNE, COPPENAME y SERRA MACCA.

Para BOSTON (directo) todos los SÁBADOS en la noche. Servicio solamente de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de Abril primero á Octubre treintuno, todos los pasajeros para Nueva Orleans deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José TRES DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

IMPORTANTE

Hasta nuevo aviso los precios del AZUCAR serán los siguientes:

DESCUENTOS

1ª Clase.....	16.50
2ª ".....	15.50
3ª ".....	12.00

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
50% " " " 10 á 99 quintales.

Las órdenes menores de diez quintales no tienen descuento.

LINDO BROTHERS.

San José, 16 de Enero de 1913.

Sombrerería Moderna

de

Roberto Marolo Brenes

90 varas al sur de Ambos Mundos

La Flora DEL POLO SUR

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invernadero). Quien desee contemplar sus bellezas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLOR, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

TREN DE LAVADO TREN

de José Quec

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la B-tica de San José de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre sino también toda clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas á precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos de esta casa.

RICARDO

RIEBEL

Dentista Alemán

Frente á don Federico Tinoco

La Puerta del Sol

HERRERO & GIL

Avenida Central Oeste - Diagonal al Banco Bennett Rojas y Fernández

Avisa que está realizando por pocos días: Gorras de niño, las de 3.50 á 1.50. Sombreros de hombre, los de 8.00 á 5.00. Camisas de hombre, las de 4.00 á 2.00. Calcetines finos a 3 pares por 2.00. Cortes de casimir, 3 metros por 9.00 y 11.00, y otros artículos en la misma proporción. Sólo por 15 días.

El peligro fernandista

Un hombre funesto para la seguridad del país
La política internacional no es la política interior

Mientras los candidatos señores Iglesias y Durán externaron ingenuamente su opinión, idéntica en el fondo, con respecto al asunto de protectorado norteamericano, don Máximo se encerró por lo pronto en el más absoluto mutismo. Atando cabos, ya aquellos días para el pueblo indicio de que el Lic. Fernández miraba antes que los intereses públicos los suyos propios, por sus estrechos compromisos con firmas norteamericanas.

Ya en la plana mayor del Fernandismo, entre personas de cierta posición que no piensan ni con los de arriba ni con los de abajo, sino con sus conveniencias personales, se había notado algún movimiento hostil contra aquellos candidatos que á una protestaron contra la posible irrupción de nuestros derechos de nación libre é independiente del suelo americano, —y esa actitud se hizo más ostensible cuando el candidato de la UNIÓN NACIONAL, en uso de su libertad de ciudadano y diputado, se extendió en atinadas consideraciones sobre el asunto.

Antinomia de las frases del Dr. Durán, el discurso del Lic. Fernández erguido en la tribuna popular para protestar contra la actitud del pueblo, aseguró que la UNIÓN NACIONAL estaba calumniando al Gobierno de los Estados Unidos.

Bien está que los hombres influyentes en el pueblo procuran calmar excitaciones públicas cuando el cable ha hablado con laconismo; pero de esto, á querer absolver en absoluto de culpa y pena al estadista yankee en general, hay su trecho. En el seno de los Estados Unidos mismos hay un partido inmenso y heterogéneo, extraño á la política interna, que reconoce y combate con tesón á los políticos que quieren interpretar á su amañito la famosa doctrina de Monroe, —y si bien es cierto que aun el presidente Wilson no da paso en tal sentido, no puede negarse que en los Estados Unidos ha llegado á hacerse secreto y razón de Estado, que transmite cada mandatario á su sucesor, la intervención en la vida de nuestros países, so pretexto, como en el caso de la secesión de Panamá, de *pro mundi beneficio*.

Como pretendiendo paliar su actitud, hija del cálculo frío, por supuesto sin lograr conseguirlo, el Lic. Fernández agregó en su discurso que en caso de que la intervención sea un hecho los republicanos POR SU LADO irán al campo de batalla.

Ahí tiene el pueblo al hombre egoísta pintado por sí mismo, al hombre que no omite acto alguno que redunde en su exclusivo provecho.

Ese hombre—el Lic. Máximo Fernández—pretende dividir al pueblo costarricense aun en los instantes de peligro común, en los momentos en que la Patria está amenazada de muerte y necesita del concurso AUNADO de todos sus hijos.

La división en casos como el que nos ocupa, traería consigo irremediabilmente la debilitación de nuestros esfuerzos, de nuestras fuerzas, de nuestro empuje todo, y llegado el momento el lavador norteamericano no encontraría resistencia alguna, nos hallaría desunidos, debilitados, inactivos, porque á un hombre—el Lic. Máximo Fernández,—con criminal egoísmo le plugo dividirnos, llevando á sus partidarios "POR SU LADO", rompiendo así la unidad nacional, única que podría salvar

var al país en un caso que Dios no permita llegue jamás.

¡Ah! quienquiera diría que ese hombre—el Lic. Máximo Fernández—dado el antecedente de sus relaciones estrechas con firmas norteamericanas, procedería á traición contra su propia Patria, por darle facilidades al invasor, por cumplir pacto secreto, criminal, que clama venganza al Cielo.

Sí, porque la desunión sería la debilitación, la muerte de la Patria; ¡y es un candidato á la Presidencia de la República quien habla á sus gentes de ir "POR SU LADO" al campo de batalla.

¿Y habrá hombre digno y de algún talento que no penetre el doblez de la intención de quien se ve obligado á anunciar con gran anticipación la desunión que reinaría en el país en caso del gran conflicto? Quienquiera que no sea un tonto tiene que comprender la verdad de lo que pasa en el Sr. Fernández: jamás habría dado él tan anticipadamente la voz de desunión; pero era fuerza dar al norteamericano plena seguridad de sus propósitos y lanza á la faz del pueblo el tremendo "Mane, Thecel, Phares" de su omnimoda voluntad, sí, porque la desunión contaría los días de la Patria y el Lic. Fernández ha dicho que iría "POR SU LADO" ¿á qué? ¿á asegurar el triunfo de la Patria? jamás, porque mal puede asegurar un triunfo quien sabe que dos pueden más que uno, que la unión hace la fuerza, y que rota la unidad de acción toda resistencia es inútil.

Iría, pues, por lógica consecuencia que se desprende de los hechos, á asegurar el triunfo del invasor; y si lo ha dicho desde ahora, no lo ha dicho como tonto, para exponerse á estas protestas del raciosinio; no lo ha dicho porque él necesita asegurarse al norteamericano con toda clase de pruebas su incondicional sumisión á las disposiciones de mañana.

Con sobra de razón el Redactor de "El Republicano" al exponer opinión al respecto, tuvo el buen acuerdo de anticipar que aquéllo era su opinión "PERSONALÍSIMA", no por supuesto la del Jefe del Partido.

Y el Jefe va "haciendo escuela": el diputado fernandista Figueroa se atrevió á decir en Esparta que la intervención norteamericana en Costa Rica no era una cosa mala, pues aseguraba una paz permanente AUN CUANDO FUESE IMPUESTA.

Con tales antecedentes, quien quiera seguir siendo esclavo de la voluntad y planes subrepticios del sátrapa del Fernandismo—Lic. Máximo Fernández—enhorabuena que lo sea; pero los ciudadanos dignos de seguro que no mancharán su civismo acercándose á un hombre que pretende la desunión del país en momentos de peligro para la patria, facilitando así la obra del coloso norteamericano que vela en asechanza del instante oportuno para hacer presa en los países de la América española.

Ante la conducta *yanquista* desleal del Lic. Máximo Fernández, en estos instantes en que él lanza la voz de criminal desunión para el caso del peligro, surge radiante á nuestra vista la figura noble de Sebastián Lerdo de Tejada, el mejicano perillustre autor de la célebre frase: "HISPANO AMÉRICA PARA LOS HISPANO AMERICANOS".

¡Atrás los incondicionales hijos de Mercurio! ¡viva Sebastián Lerdo de Tejada! ¡viva la unión ante el peligro de la Patria! ¡atrás quien pretenda ir "por su lado"! ¡atrás los tercios que *oculos habent et non vident*,—que tienen ojos y no ven!

EL VOTO del señor magistrado Jiménez Rojas en el proceso FernándezCastro

(Conclusión)

**Insospechable, como la
mujer de César**

Si fuésemos á hacer el análisis minucioso del Voto del magistrado Jiménez Rojas, probaríamos aun con mayor lujo de detalles que este señor se ha empeñado en no oír la propia confesión de don Máximo, quien reconoce haber FIRMADO un recibo por mil cien libras esterlinas, sino únicamente las declaraciones HABLADAS de Irías, "más papista que el papa" y sobre quien pesaba ya el grave antecedente del cablegrama á Zelaya: "no diga nada hasta cuando reciba carta mía"; y aun en aquellas declaraciones de Irías el Lic. Jiménez Rojas está á lo favorable, y no obstante insertar lo desfavorable hace caso omiso de ello; todavía más: las consideraciones políticas, que de seguro campearon, influyeron poderosamente en la explicación que del asunto hace Irías, contradictoria en un todo del documento FIRMADO por don Máximo y de las declaraciones de quien dio el dinero, no han sido tomadas para nada en cuenta por el señor Magistrado, quien en su afán llega al colmo de sostener que en el caso de ser cierto el hecho atribuido al Lic. Fernández, de haber ido á pedir dinero en nombre del Lic. Jiménez á un mandatario extranjero y apropiándose de él, dicho acto "no lesiona los intereses públicos, que en un caso como éste son los nacionales",—¡no obstante tratarse de un candidato á la Presidencia de la República, que debe ser insospechable, como la mujer de César!

Epílogo

**La palabra del
Lic. Ricardo Jiménez**

En cuanto á la otra frase acusada por don Máximo, referente al arreglo de la Deuda Exterior, nos limitaremos á copiar á continuación las afirmaciones pertinentes del Sr. Presidente de la República sobre el asunto:

"Yo dije al Sr. Fernández: yo acepto, primero, los intereses en los cinco primeros años al tres por ciento, PERO NO sobre un millón seiscientos cin-

cos, ni mil libras esterlinas, sino sobre un millón quinientas mil libras esterlinas".

"Pero si se hacen las cuentas se verá que entre lo que se pactó en definitiva, que fue lo que quería el Gobierno, menos en los primeros cinco años, en los cuales tuvimos que aceptar la condición de cuatro por ciento", etc.

Relaciónense las anteriores declaraciones del señor Presidente de la República con las siguientes autorizaciones que dio al señor Lic. don Ernesto Martín, abogado defensor de don Zenón Castro, y se tendrá la verdad en la parte pertinente:

"Estoy autorizado por el Sr. Presidente de la República para declarar que el Sr. Fernández insó por cable de Londres para que se aceptase el 4½ 0/0 de interés como condición PRECISA del arreglo, á lo que se negó el Gobierno, exigiendo que no se pasase del 4 0/0, que fue lo que efectivamente se obtuvo" [es decir, decimos nosotros, una economía para la Nación de 403125 colones, cantidad relativamente enorme que don Máximo quería saliese del pueblo en beneficio de los acreedores extranjeros]

[Del discurso del Lic. Martín en la Vista de la Causa].

"Estoy autorizado por el Sr. Presidente de la República para declarar que cuando la negociación, don Máximo solicitó del Gobierno, por medio de un diputado amigo suyo, que la cuestión de honorarios no fuese sometida inmediatamente al Congreso, é INSTÓ LUEGO PARA QUE EL PAGO SE LE HICIERA POR EL PODER EJECUTIVO, SIN LLEVAR EL ASUNTO AL CONGRESO, á lo cual se negó el Sr. Presidente de la República".

[Del discurso del Lic. Martín, en la Vista de la Causa].

Post-scriptum

Escisión "el Asiático" habla dado á Roma, como su hermano Cornelio Púlblio, "el Primer Africano", grandes victorias y grandes trofeos; y no obstante eso, por faltas infinitamente inferiores á las de que acusó don Zenón Castro al Lic. Fernández, fue llamado á responder ante los Tribunales del país, que lo condenaron.

Gracias mil deben dar, pues, los fernandistas por haber sido tratado su Candidato con más contemplaciones que aquellos dos egregios de la República Romana.

La pedrada de anteanoche á uno de los candidatos

El atentado de 1910 contra el candidato Iglesias

Ataque de fernandistas y actitud del candidato Fernández

La prensa de información da cuenta de haberse lanzado anteanoche una piedra contra el Sr. Dr. Durán, candidato del partido *Unión Nacional* á la Presidencia de la República, cuando iba en dirección á su casa acompañado de sus partidarios después de la sesión pública reglamentaria en la plaza *Mora Fernández*.

En la campaña electoral de 1910 el agredido fue don Rafael Iglesias, por un exaltado fernandista que le asestó una tremenda puñalada con la intención de ultimar al candidato del Partido Civil; felizmente para agredido y agresor, éste marró el golpe, y el país no tuvo que lamentar una desgracia irreparable, porque el Sr. Iglesias, aunque no suba las gradas del Poder, es elemento importantísimo en nuestro mecanismo político, tanto, que muchos de sus amigos personales han deseado siempre verlo antes que en las alturas, inspirando desde abajo las obras de progreso que el país pide sin pérdida de tiempo. Desgraciadamente, el Sr. Iglesias cuando no ha sido ministro ó presidente, se ha encerrado en la más absoluta reserva y no ha prestado su valioso contingente al país.

Decíamos que hace cuatro años el agredido fue don Rafael Iglesias; hoy lo es el Dr. Durán; y el autor ¿quién es?—de seguro uno de los aleccionados por la prensa fernandista, por esa prensa que en vez de enrostrar resueltamente hechos á los candidatos, se concreta á armar el brazo de jacobinos de baja estofa.

Esa prensa considera que el país es un feudo del Lic. Fernández y que de consiguiente envueve crimen el hecho de osar presentarse á disputarle la Presidencia de la República. Por eso aplaude la silba popular, el insulto baldeado á las damas distinguidas, el vocabulario vulgar y soez de las protestas, los *mueras* á los otros candidatos, los ataques á mansalva, y por eso, y consiguiente con eso, calla ante la pedrada lanzada por gente de alma atravesada, como calla ante los *mueras* que van á lanzar fernandistas sin educación á las puertas de los otros candidatos.

Mientras tanto nadie ha atentado jamás contra una cabeza de pelo del candidato Sr. Fernández, ni nadie ha ido á lanzarle *mueras* á la puerta del

palacio en que vive vida de millonario tranquilo, satisfecho.

Es que los otros dos candidatos han *sugestionado* á sus partidarios, les han manifestado clara y terminantemente su deseo de orden, de respeto á la opinión ajena, á la libre emisión del pensamiento, al paso que el Lic. Fernández se frota las manos en sus discursos, en ademán de lavárselas cual Pilatos, pero deja que sus partidarios hagan y deshagan á su antojo.

Una prueba PALPABLE de esto que venimos asegurando es el ataque de un sinnúmero de fernandistas contra un puño de duranistas en Piedras de Santa Ana anoche: los duranistas eran en número muy reducido, y fueron atacados á plomo, cincha y palo por los fernandistas, NO OBSTANTE VENIR ENTRE ELLOS EL CANDIDATO SR. FERNÁNDEZ, y bien sabe todo el mundo que don Máximo es un sultán entre los suyos; en él vive, reina é impera, y su voz rige autocráticamente en el Partido. De consiguiente él aprueba arteramente esos desmanes contra la libertad de opinión.

La anterior noticia del atropello no viene de un quienquiera; la trasmite doña Paca don Federico López, persona muy conocida como honorable en San José, y por eso nos la apropiamos nosotros, que por mucho que se nos insulte, jamás insultamos ni faltamos á la verdad, pues en buenas fuentes nos hemos bebido la vida y milagros de todos los hombres públicos desde cuando aun bregaban en el seno materno.

Y sin embargo ese Partido ha pretendido atraerse al elemento abstencionista que aun hay en número considerable en el país; mas lejos de conseguirlo, día á día ve retirarse de sus filas á ciudadanos que no quieren ser solidarios de tamañas irreverencias contra la Decencia, contra la bien entendida Libertad y contra el Orden público.

Nosotros aconsejamos al pueblo digno leer las protestas que á diario publica *El Republicano*; y como para muestra basta un botón, he aquí una de las que trae en su número de ayer:

“CONTRA-PROTESTA.

Hago constar que los señores don Tranquilino Salas y don Albino Villalobos me dieron, el primero, un colón, y el segundo, veinticinco céntimos, porque me adhiere al Partido Duranista; y con el único fin DE SACARLES ESE DINERO, firmé una protesta que ellos me hicieron; pero por medio de esta contraprotesta, manifiesto que he sido, soy y seré republicano y que votaré por mi querido jefe don Máximo Fernández para presidente de la República en las próximas elecciones.—Heredia, 21 de julio de 1913—*Ismael Miranda Garita*.”

El responsable del anterior

cinismo no es el firmante, ISMAEL MIRANDA GARITA; él es un ignorante, y como tal, instrumento ciego del Partido que le hace firmar una monstruosidad que le marca indeleblemente como un ser muy inferior en la escala de lo creado, y mañana cuando pase la actual campaña electoral, tanto á él como á todos cuantos firman adhesiones tan grotescas como la que dejamos copiada, sus mismos copartidarios de antes los señalarán con el dedo como á gente sin entendimiento, sin voluntad y sin corazón.

Así es como el Fernandismo se está burlando infamemente del pueblo, exhibiendo á los más incautos, sin dársele un ardite que de esos desgraciados se ría todo el mundo y los señale como FÁCILES de prestarse de objetos de burla pública en beneficio de un hombre que tan inicua mente los sacrifica.

Habla un ciego de nacimiento

El mecanismo de las protestas en la prensa fernandista

El Fernandismo viene acusando al Duranismo de comprar votos, y *El Independiente* próbó en su número anterior que ni este partido ni ningún otro es capaz de semejante corrupción, no precisamente por lo inmoral, sino por lo inconducente de ella tan antes de tiempo.

En cambio vamos ahora á dejar sentado con pruebas irrefragables que el Fernandismo sí paga á gente que se preste á las tácticas establecidas por ese Partido desde su aparición en las lides políticas.

Quien esto escribe es ciego de nacimiento; plúgole á la Naturaleza privarlo del sentido por excelencia; pero por ley de compensación dotóle de inteligencia clara que en la mayor parte de los casos le ha servido al autor de estas líneas para ver los casos del mundo, mejor, mucho mejor aun que con ojos corporales.

Vamos á tomar para nuestras comparaciones al Partido más nuevo entre nosotros en los actuales momentos: ¿será creíble que un afiliado á esa agrupación política ayer no más, como si dijéramos, protestara de ella al siguiente día?—eso no cabe en lo posible, puesto que por lo contrario el entusiasmo tiene que ir en progresión geométrica cuando se trata de un partido en su período de formación.

Y sin embargo, no obstante esa verdad tan terminante cuya demostración huelga, á cada momento vemos en el periódico fernandista protestas de individuos que aseguran dejar las

filas duranistas y pasar á formar en las del Fernandismo.

¿Cuál es el secreto, el *quid* de esas misteriosas protestas? No necesitamos los ojos de la materia para descubrirlo incontinenti: el Fernandismo PAGA unos pocos céntimos á ETERNOS FERNANDISTAS de la más baja ralea para que manifiesten simpatías por el Duranismo [ponemos por caso] y como este Partido acoge naturalmente en sus filas á todo ciudadano que las busque, el taimado fernandista va y obedece ciegamente la consigna y se adhiere al Duranismo.

Pocos días después sale en *El Republicano* la protesta de cajón, y don Máximo les hace creer á los lectores ignorantes que sus filas aumentan á diario, cuando en realidad de verdad sucede con ellas todo lo contrario, como pasamos á probarlo.

Para ello permítasenos no tocar sino el nombre del Duranismo por ser el partido más nuevo en el escenario político. Así como no es creíble que del Duranismo deserte nadie por el mismo hecho de ser partido en formación, así salta á la vista del menos avisado que las protestas que del Fernandismo hacen antiguos adeptos á este partido, para afiliarse al Civilismo ó al Duranismo, son espontáneas, nacidas de convicciones firmes, ya por la inmoralidad que rige ese bando en sus relaciones para con quienes no comulgan con su fetichismo, ya por el convencimiento de que con don Máximo no se alcanzará jamás la cumbre, por más que cada cuatro años, desde hace veinte, se venga prometiendo que ha sonado ya la hora.

Juzgue ahora el lector cuál es el partido que corrompe al ciudadano y lo convierte en un ser abyecto que obedece maquinalmente á todo cuanto le ordena el jefe que ha encontrado un filón inagotable en la candoridad de algunas gentes

Una vez por todas

No hacemos alto en sandeces anónimas que nos dirijan gente de poco más ó menos: contestamos á quienes algo valen; á los demás, aunque se empinen, los condenamos á los infiernos de su pequeñez.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es que como él mismo se enciende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

Al lado sur del Colegio de Señoritas

A los Sres.
Administradores
 de Correos, á nuestros
 agentes y á nuestros amigos:

Rogamos el mejor cumplimiento en la distribución del periódico, así como el favor de poner en los ejemplares devueltos el sello de la respectiva Administración, para poder nosotros hacer las averiguaciones conducentes. De otro modo nos veremos en el caso de elevar nuestras quejas al Superior á fin de que ponga coto á los abusos.

A nuestros agentes en particular y á nuestros amigos en general les suplicamos toda vigilancia en lo que se refiera al periódico y que nos denuncien cualquier incorrección que observen en el servicio de correos.

Y á nuestros suscritores todos, les suplicamos atender oportunamente el recibo de la suscripción, pues este periódico se sostiene únicamente con sus entradas naturales.

SOLICITAMOS
 agentes y corresponsales bien recomendados, y para nuestros talleres una persona que tenga práctica en poner papel en la prensa

COMIDA A DOMICILIO
 Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.
 En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

JOSE FIGUEREDO
ALAJUELA — COSTA RICA
Tienda de Géneros.— Almacén de Calzado y Sombreros
ADORNOS DE TODAS CLASES

(Especialidad en Tiras bordadas, Entredoses y Encajes)
Casimires finos, Trajes para niños, Camisas, Cuellos, Corbatas, y Máquinas de coser "NEW HOME"
Importación directa de Europa y Estados Unidos.— Precios sin competencia

SEÑORITAS MENNING

Pensión para señoritas que deseen aprender francés, pedagogía, música, pintura, corte, costura, confección de sombreros, economía doméstica, etc, etc.

☛ **DIPLOMA OFICIAL—ALTAS REFERENCIAS—PRECIOS MODERADOS** ☛
BRUXELLES, BELGIQUE, 26 Rue de Parme

Gran Lavandería
 —de ropa de todas clases—
Contigua al Consulado de Chile

PRECIOS

Camisas	20 cts.
Cuellos	05
Puños, el par	10
Chalecos	25
Pañuelos, dos por	05
Ropa sin goma:	
una pieza	10
por docena	Cf. 1-00
Medias, dos pares por	05
Ropa de señora, con goma, por docena	Cf. 1-75

Todo bien limpio, bien blanco, y con esmero y prontitud ☛

No olvidarlo: junto al Consulado de Chile